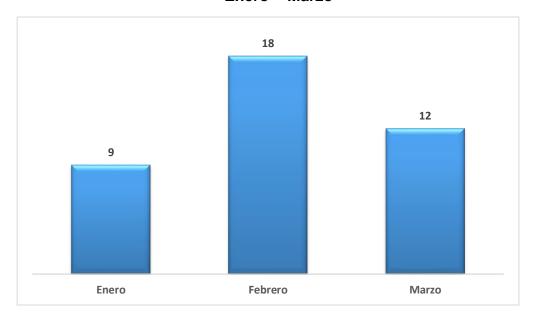




Estadística de Recursos de Revisión Enero – Marzo



Nominalmente, los solicitantes de información que interpusieron recurso de revisión son clasificados por sujeto obligado, siendo los siguientes:

Enero		
Sujetos obligados	No. de recursos	
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA)	01	
Secretaría General de Gobierno	01	
Ayuntamiento de San Blas	01	
Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN)	01	
Secretaría de Administración y Finanzas	02	
Secretaría de Seguridad Pública	01	
Ayuntamiento de Rosamorada	01	



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Universidad Autónoma de Nayarit		01
	Total	09

Febrero		
Sujetos obligados		No. de recursos
Ayuntamiento de la Yesca		01
Secretaría de Administración y Finanzas		03
Ayuntamiento de la Tepic		03
Fiscalía General del Estado		08
Secretaría de la Contraloría General		01
Poder Judicial		01
DIF Nayarit		01
	Total	18

Marzo		
Sujetos obligados	No. de recursos	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN)	01	
Ayuntamiento de Bahía de Banderas	04	
Instituto Estatal Electoral de Nayarit	01	
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA)	02	
Secretaría de la Contraloría General	01	





Poder Judicial		01
Ayuntamiento de la Tepic		01
Universidad Autónoma de Nayarit		01
	Total	12

La distribución de los recursos, según los sujetos obligados, gráficamente se puede representar conforme a la siguiente ilustración:

